



La Santa Sede

JUAN PABLO II

ÁNGELUS

Domingo 28 de enero de 1996

Amadísimos hermanos y hermanas:

1. En el pasado 24 de enero, memoria de San Francisco de Sales, patrono de la prensa católica, se hizo público el mensaje para la Jornada mundial de las comunicaciones sociales, que se celebrará el próximo 19 de mayo, cuyo tema es: «*Los medios de comunicación social: un ámbito moderno para la promoción de la mujer en la sociedad*». Los instrumentos de comunicación social ofrecen posibilidades extraordinarias para el anuncio del Evangelio, como ya subrayaba el decreto Inter mirifica, con el que el concilio Vaticano II se ocupó precisamente de ellos. Los padres conciliares, con actitud de confianza y, a la vez, de lúcido realismo, reconocieron ante todo los aspectos positivos de estos medios, pero no dejaron de notar que «los hombres pueden volver estos medios contra el plan del divino Creador y utilizarlos para su propio perjuicio» (Inter mirifica, 2). ¿Cómo negar que precisamente esta ambivalencia ha venido manifestándose cada vez más durante estos últimos decenios?

El valor de los medios de comunicación es innegable. Bien usados, pueden prestar un servicio inestimable a la cultura, a la libertad y a la solidaridad. En el mensaje para la próxima Jornada mundial de las comunicaciones sociales me agradó describirlos como «*el ámbito moderno*», «donde se forman actitudes y donde, en realidad, se configura una nueva cultura». Pero ¡qué diversos y contradictorios son los mensajes que transmiten, influyendo, de modo positivo o negativo, en las personas y las familias, en las costumbres y la vida de la gente! ¿Se puede permitir que un campo tan delicado carezca de reglas y de orientaciones éticas y morales equilibradas?

2. A este respecto, resultan clarividentes las advertencias del decreto Inter mirifica, especialmente

por lo que concierne al *derecho a la información*. El Concilio recuerda que «el recto ejercicio de este derecho exige que, en cuanto a su *contenido*, la comunicación sea siempre verdadera e íntegra, salvadas la justicia y la caridad» (*ib.*, 5). Pero también hay que cuidar el *modo de informar*, que tiene que ser «honesto y conveniente, es decir, debe respetar escrupulosamente las leyes morales, los derechos legítimos y la dignidad del hombre» (*ib.*).

Esa responsabilidad incumbe, ante todo, a los que trabajan en los diversos niveles del mundo de los medios de comunicación, que hoy han llegado a ser extraordinariamente poderosos, pero corresponde también a *toda la sociedad civil*, que no puede ser destinataria pasiva de todo tipo de mensajes e informaciones. En efecto, un sector tan decisivo de la sociedad no se ha de abandonar a los juegos del mercado; al contrario, es preciso tutelarlos oportunamente, para garantizar una confrontación equilibrada y democrática de las opiniones, y para salvaguardar los *derechos de cada miembro* de la comunidad, especialmente de los más jóvenes y de los menos dotados de sentido crítico.

3. Que en este ámbito tan delicado de la existencia moderna nos ayude la Virgen santísima a encontrar la orientación que mejor corresponde a las exigencias *de la humanidad y del designio de Dios*. Que ella infunda un profundo sentido de responsabilidad en el corazón de los hombres y mujeres comprometidos en este tipo de servicio, y ayude a todos a comprender que la *libertad no es un fin en sí misma*, sino que es auténtica sólo cuando se pone al servicio de la verdad, la solidaridad y la paz.